



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibí original
29-Agosto-2019.

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0205

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 29 de Agosto de 2019.

C. Gudelia Ramírez Cortez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [redacted] nh=05/ Mayo/ 2008 en la fosa # 85B con alineamiento D - 5 - 5 - 20B del panteon Santa Ursula XITLA, para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato en la misma fosa de dicho panteón.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

